

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ECHO – CUIDADOS PALIATIVOS

Fecha
(dd/mm/aaaa)

En forma expresa y voluntaria, autorizo a mi médico tratante la presentación de mi caso clínico en las reuniones que se realicen en el marco del Proyecto ECHO que impulsa la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Estoy de acuerdo en que la información que se utilice no incluirá mi nombre, ni ningún otro dato que permita identificarme. Mis datos serán confidenciales, y se me garantiza que mi nombre u otra forma de identificación no aparecerán en ninguna publicación o informe relativo a este proyecto. Los datos utilizados estarán identificados mediante un número, de manera que el acceso a mi información personal quedará restringida sólo a mi médico tratante.

Declaro que he leído la hoja informativa sobre el proyecto, me han respondido mis dudas y he comprendido su objetivo y forma de trabajo.

Acepto que mi participación es voluntaria y que de no participar, no se modificará mi atención ni tratamiento y puedo retirarme del proyecto.

PACIENTE	
Nombre Completo	Firma
<small>Nombre(s)                      Apellido Paterno                      Apellido Materno</small>	

*(Si su estado de salud lo permite, en caso de que su estado de salud no le permita firmar y emitir su consentimiento, deberá asentarse el nombre completo y firma del familiar más cercano en vínculo que se encuentre presente, del tutor o del representante legal).*

MÉDICO TRATANTE	
Nombre Completo	Firma
<small>Nombre(s)                      Apellido Paterno                      Apellido Materno</small>	
Institución	
Nombre, razón o denominación social del establecimiento	

## **HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO ECHO – CUIDADOS PALIATIVOS**

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, promueve el Proyecto ECHO que consiste en teleconferencias para establecer comunicación entre los médicos y enfermeras que lo atienden, con equipos especializados en cuidados paliativos, con el fin de analizar su caso clínico en conjunto, tomar las mejores decisiones para su bienestar, ayudarlo a controlar mejor sus síntomas y darle una atención de calidad.

A través de las teleconferencias, se podrán compartir experiencias y conocimientos entre profesionales de la salud, sin importar el sitio en donde se encuentren.

De esta manera se benefician:

- El médico tratante, porque recibe apoyo de especialistas para tomar las mejores decisiones para el paciente y aprende más acerca de la enfermedad y su adecuado tratamiento.
- El resto del equipo de salud, porque puede coordinar acciones con el médico y también aprender más de la enfermedad y su mejor tratamiento.
- El paciente porque su tratamiento es analizado por varios especialistas que en conjunto pueden tomar las decisiones que más le favorezcan.

Ninguno de los trabajadores de la salud que participan en el Proyecto ECHO recibe beneficios económicos ni de otro tipo, su participación es voluntaria y motivada por ser mejores profesionales.